



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNE-016/2025, SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA CON SUMINISTRO DE MATERIALES, SOLICITADO POR ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUSEO DE HISTORIA MEXICANA.

JUNTA DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 22 de abril del 2025, día y momento señalados dentro de la convocatoria formulada para la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. C.p. 64000, el suscrito Lic. Carlos Javier Gonzalez Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; la Lic. Leslie Arianna Reyes Aguirre, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.P. Alan Alexis Campos Pérez, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como los representantes de la Unidad Requirente y Contratante, cuyas firmas se encuentra en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 de su Reglamento, se procede a dar inicio a la sesión de Junta de Aclaraciones, con la lista de asistencia de los participantes ya inscritos dentro de la presente licitación, siendo los siguientes:

- MAXI SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. (INSCRITO.)
- CLEAN DOVE, S.A. DE C.V. (INSCRITO.)

Ahora bien, se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por la empresa CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.:

1	Referencia	7.1 inciso I) "Experiencia"
	Pregunta	Favor de aclarar LA CONVOCANTE si cuando establece que el proveedor participante "deberá anexar copia simple de cuando menos 2 -dos facturas electrónicas expedidas a favor de dependencias oficiales y/o particulares con antigüedad mayor a 11 meses a la fecha de la Presentación y Apertura de la Propuesta", y considerando que dicha presentación está programada para el 29 de abril de 2025, ¿deberá entenderse que las facturas deben tener fecha de emisión anterior al 29 de mayo de 2024?
	Respuesta	Es correcta su apreciación las mismas deberán estar legibles, coincidir con el objeto solicitado o similar al mismo y cumplir los requisitos establecidos en



		el artículo 29A del Código Fiscal de la Federación. Dichas facturas serán validadas en la página oficial del Servicio de Administración Tributaria "SAT" a fin de constatar la veracidad de estas, se validará que se encuentren en estado VIGENTE.
2	Referencia	Ficha técnica "Descripción detallada de la contratación." Primer párrafo.
	Pregunta	Favor de aclarar LA CONVOCANTE si el supervisor del servicio deberá formar parte de la plantilla asignada a cada uno de los museos.
	Respuesta	El supervisor no forma parte de la plantilla.
3	Referencia	Ficha técnica "Descripción detallada de la contratación." Tercer párrafo
	Pregunta	Favor de aclarar LA CONVOCANTE si al señalar en la ficha técnica: "Descanso 1: Se asignará entre el lunes y el sábado. Martes y domingo no hay descansos." cuando un elemento de la plantilla descansa es necesario llevar un cubre descansos.
	Respuesta	No es necesario.
4	Referencia	Ficha técnica "Descripción detallada de la contratación." Tercer párrafo.
	Pregunta	Favor de aclarar LA CONVOCANTE si, conforme a lo señalado en la ficha técnica: "Descanso 1: Se asignará entre el lunes y el sábado. Martes y domingo no hay descansos.", la asignación del día de descanso será determinada por el licitante adjudicado o si será definida directamente por la unidad requirente.
	Respuesta	Los descansos serán definidos por la Unidad Requirente.
5	Referencia	Ficha técnica "Descripción detallada de la contratación." Cuarto Párrafo.
	Pregunta	Favor de confirmar LA CONVOCANTE si, al señalar que "los trabajadores podrán desempeñar sus funciones en distintos turnos y espacios de acuerdo a la necesidad", ello implica que podrían ser relocalizados entre diferentes museos o a será a lugares distintos a éstos, y en su caso, si se dará aviso previo al licitante adjudicado para implementar los ajustes operativos correspondientes.
	Respuesta	El desempeño de las funciones será únicamente en los puntos de servicio establecido en el "Anexo 2 "Detalles Informativos del Servicio "Puntos de Servicio"
6	Referencia	Ficha técnica "Descripción detallada de la contratación." Punto 2.
	Pregunta	Favor de aclarar LA CONVOCANTE si el "casillero por elemento, cuatro hornos de microondas, tres refrigeradores y cuatro botiquines de primeros auxilios" podrán ser retirados por el licitante adjudicado al término del contrato.
	Respuesta	Si podrán ser retirados al término del contrato.
7	Referencia	Ficha técnica "Descripción detallada de la contratación." Punto 3.
	Pregunta	Favor de aclarar LA CONVOCANTE si al señalar en la ficha técnica que "Las actividades por realizar por el personal incluyen mas no se limitan...", se contempla la posibilidad de que se soliciten a los afanadores tareas adicionales que requieran el uso de equipos de manejo especializado, como pulidoras de piso o similares.
	Respuesta	No se contemplan actividades con equipos de manejo especializado.

8	Referencia	Ficha técnica "Descripción detallada de la contratación." Punto 12.
	Pregunta	Favor de aclarar LA CONVOCANTE si al señalar que "La cantidad de afanadores señalados en el Anexo 2 'Detalle Informativo del Servicio' es de carácter informativo más no limitativo", ello implica que se puede incrementar el número total de afanadores que se pretende contratar y, de ser así, existe un límite máximo de personal que pueda ser requerido durante la vigencia del contrato
	Respuesta	La cantidad de afanadores será la señalada en el Anexo 2 durante la vigencia del contrato.
9	Referencia	Ficha técnica "Tiempos y lugares."
	Pregunta	Favor de aclarar LA CONVOCANTE si, con base en lo señalado en la ficha técnica respecto a que "Los EQUIPOS deberán de ser permanentes para el uso de los operarios en la prestación del servicio de limpieza", los equipos descritos en el Anexo 1 deberán permanecer resguardados de forma permanente en las instalaciones del Museo de Historia Mexicana, Museo del Noreste, Museo del Palacio y Museo La Milarca durante toda la vigencia del contrato, o si su permanencia podrá ajustarse según las actividades específicas en que deban utilizarse, permitiendo su retiro por parte del proveedor para su resguardo mientras no se requieran.
	Respuesta	Deberán permanecer resguardados en las instalaciones de los Museo durante la vigencia del contrato para el desarrollo del servicio.
10	Referencia	Ficha técnica "Forma de pago."
	Pregunta	Favor de aclarar LA CONVOCANTE si los 30 días hábiles para el pago empiezan a contar a partir de la fecha de entrega de la factura o si inician una vez que el área usuaria valide la documentación de respaldo.
	Respuesta	30 días hábiles a partir de la fecha de la factura.
11	Referencia	Ficha técnica "Forma de pago."
	Pregunta	Favor de aclarar LA CONVOCANTE cuál es el procedimiento que debe seguir el proveedor para el trámite de pago, incluyendo las áreas responsables de recibir, validar y autorizar la documentación correspondiente, así como los plazos aproximados de cada etapa.
	Respuesta	Al termino de cada mes se deberá entregar al área de Operaciones un reporte general del servicio brindado y la relación de asistencia indicando la cantidad de elementos proporcionados para validar la información, posteriormente se entregará la factura, los reportes del servicio al área de Contabilidad para la programación del pago.

Enseguida se les informa a los interesados en participar lo siguiente:

1. Se comunica a los interesados en participar que deberán presentarse el día **29 de abril del año en curso a las 11:00 hrs.** en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, los sobres que contengan las Propuestas Técnicas y Económicas en el evento de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, solicitados en la

Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

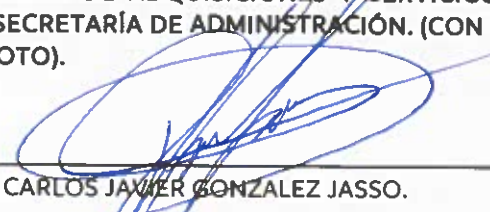
2. Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

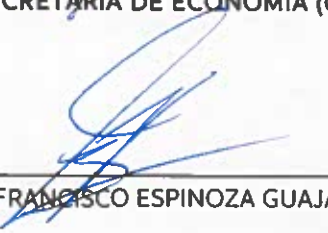
Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

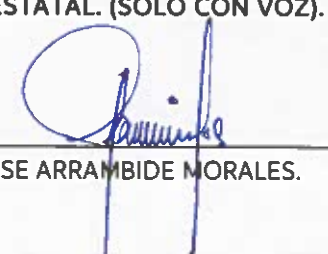
DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).


LIC. CARLOS JAVIER GONZALEZ JASSO.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA (CON VOZ Y VOTO).


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO

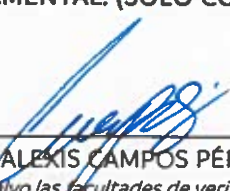
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).


LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA (CON VOZ Y VOTO)


LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).


C.P. ALAN ALEXIS CAMPOS PÉREZ.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE.
JEFE DE INFRAESTRUCTURA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUSEO DE HISTORIA MEXICANA. (CON VOZ).


ARQ. OSCAR MEDRANO GUTIERREZ.



UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE.
ANALISTA DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO
PUBLICO DESCENTRALIZADO MUSEO DE
HISTORIA MEXICANA. (CON VOZ).

LIC. JUAN FRANCISCO MORALES CORONADO.

LISTA DE ASISTENTES.

1. CLEAN DOVE, S.A. DE C.V. (INSCRITO.)
C.IRMA GUADALUPE FLORES CASTILLO.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNE-016/2025, servicio integral de limpieza con suministro de materiales, solicitado por Organismo Público Descentralizado Museo de Historia Mexicana.